



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 26/2017
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL



FECHA : 16 de Agosto del 2017
HORA : 14:30 horas

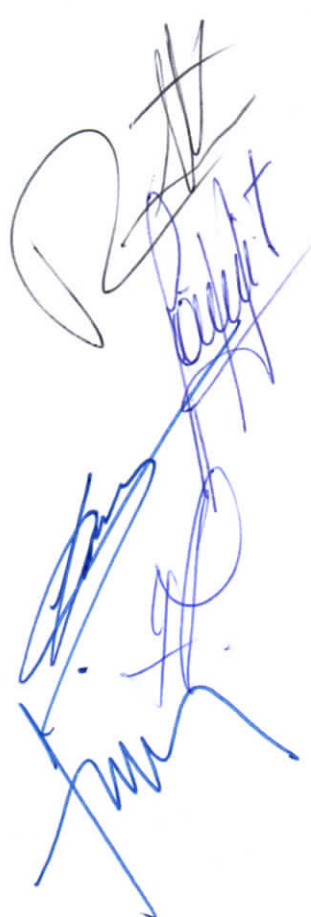
La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO


SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ



REPRESENTANTES DEPTOS.



SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. MARCELO PLATERO HIDALGO
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO



Se da por aprobada la siguiente acta de sesión concejo municipal:

- Acta Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 09 de Agosto 2017 (1ra. Parte).

Entrega de Informe:

Informe N° 11 de fecha 16 de Agosto 2017.
(Respuesta a las peticiones de los Sres. Concejales)

Primer punto de Tabla:



I Municipalidad de Papudo
Depto. Finanzas

**PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017
AREA MUNICIPAL**

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del H. Concejo Municipal, un aumento al actual presupuesto por la incorporación a este de recursos en patentes y tasa por derechos, participación en impuesto territorial, Transferencias de la Subdere, Multas del J.P.L., P.M.U. y otras transferencias de la SUBDERE, lo que da un monto total de M\$539.075.

Todo lo anterior se Redistribuirá en los gastos como personal, bienes de consumo, transferencias, devoluciones, compra de activos, proyectos por un monto total de M\$539.075.

NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.

TEXTO DE ACUERDO:

"El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal año 2017, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

Papudo, agosto 2017

PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2017
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION

INGRESOS, SE AUMENTA				Ppto	A	Ppto	
Subt.	Item	Asig.	Sub-Asign	Denominación	Vigente	Suplementar	Actualizado
115.03.01				PATENTES Y TASAS POR DERECHO	M \$ 1,494,295	216,820	1,711,115
115.03.02				PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	M \$ 275,127	100,000	375,127
115.05.03.002.999				Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	M \$ 13,975	52,000	65,975
115.08.02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	M \$ 288,132	15,000	303,132
115.08.04				FONDOS DE TERCEROS	M \$ 3,040	1,000	2,040
115.13.03.002.001				Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	M \$ 0	142,255	142,255
115.13.03.002.999				Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	M \$ 0	12,000	12,000
				Total a Suplementar	M \$	539,075	

GASTOS, SE AUMENTAN				Ppto	A	Ppto	
Subt.	Item	Asig.	Sub-Asign	Denominación	Vigente	Suplementar	Actualizado
215.21.04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	M \$ 158,866	112,482	271,348
215.22.01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	M \$ 15,550	4,000	19,550
215.22.02				TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	M \$ 1,500	7,000	8,500
215.22.04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	M \$ 53,462	500	53,962
215.22.06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	M \$ 16,500	2,510	19,010
215.22.07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	M \$ 15,572	7,500	21,172
215.22.08				SERVICIOS GENERALES	M \$ 675,980	23,700	699,680
215.22.09				ARRIENDOS	M \$ 65,423	34,100	99,523
215.22.11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	M \$ 24,500	1,900	25,800
215.22.12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M \$ 13,000	8,700	21,700
215.24.01.004				Organizaciones Comunitarias	M \$ 22,500	2,000	24,500
215.24.01.005				Otras Personas Juridicas Privadas	M \$ 0	30,373	30,373
215.24.01.008				Premios y Otros	M \$ 5,200	500	5,700
215.24.03.092.002				Multas Art. 14	M \$ 10,000	19	10,019
215.24.03.099				A Otras Entidades Publicas	M \$ 3,000	638	3,638
215.24.03.101.001				A Educacion	M \$ 380,051	150,000	430,051
215.26.01				DEVOLUCIONES	M \$ 1,000	650	1,650
215.29.05				MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	M \$ 0	5,000	5,000
215.29.07				PROGRAMAS INFORMATICOS	M \$ 6,000	3,100	9,100
215.31.01.002.008				Diseño Veredas y Pavimentos Diversos Sectores	M \$ 1,650	1,500	3,150
215.31.01.002.012				Actualización Plan Regulador	M \$ 0	130,755	130,755
215.31.01.002.043				Estudio Línea Base Estero Agua Salada	M \$ 0	745	745
215.31.02.999.063				Plan de Atención Veterinaria Canina	M \$ 0	11,500	11,500
215.33.03.001.001				Programas de Pavimentos Participativos	M \$ 0	502	502
				Total a suplementar	M \$	539,075	



BEATRIZ ROCQ RAMIREZ
DAF

PAPUDO, AGOSTO 2017

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

Expone Encargado de Contabilidad y Presupuesto, Sr. Cristóbal Jaque.

Procede a dar lectura al presente proyecto en forma detallada.

Concejal Fernández sobre el PMU, consulta que proyecto se trata.

Sr. Jaque responde que se contempla la suma del proyecto "Actualización del plan regulador comunal" más un proyecto de "Atención veterinaria canina".

Concejal Leiva consulta si pueden explicar los ciento cincuenta millones de pesos para Educación, consulta si es parte de la subvención.

Sr. Jaque al respecto responde que se trata de fondos municipales que se traspasan a Educación.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa señala que llegó una carta de agradecimiento por el evento que realizaron el fin de semana sobre Trail Running y presenta al Sr. Marcelo Peñaloza a quien le agradece la gestión por traer este evento a la comuna, el cual además contó con la colaboración del Municipio. Le señala al Sr. Peñaloza que siempre que necesite algo del Municipio tendrá el apoyo, sobre todo si se trata de deporte como lo ha hecho en esta oportunidad. Agradece públicamente que se haya acercado al municipio donde las puertas están abiertas y para quien lo necesite siempre y cuando sea en beneficio de la comunidad, oportunidad que en este caso fue realmente maravilloso. Agrega que el Sr. Peñaloza envió una carta de agradecimiento para el Municipio por el apoyo entregado a la referida actividad.

Sr. Peñaloza hace presente que envió la señalada carta agradeciendo el apoyo prestado para la referida actividad la cual de verdad fue súper importante donde se reunieron más de doscientos competidores, un evento único en la comuna, donde el apoyo del Municipio fue fundamental por el auspicio de cada persona diferente, en lo que haya sido. Agrega que dicha actividad se quiere repetir aún no se sabe la fecha pero será un Trail Kits de puros niños y con el permiso de la Sra. Alcaldesa espera que a futuro sea en buen pie ya que en la comuna está careciendo de muchas cosas, donde se necesita mover el pueblo tanto a su gente y niños en actividades deportivas. Indica que él es un deportista de mucha trayectoria, con nombre dentro de Chile, pero básicamente quiere agradecer específicamente a los Sres. Concejales, a la Municipalidad correspondiente y a la Encargada de Finanzas que se portó súper bien y destacar a la Sra. Mirian Olivares que estuvo de principio a fin y eso no se olvida, sino que además se destaca.

Alcaldesa señala que costó un sacrificio enorme, como todos saben por la crisis económica que se tiene, sin embargo se hizo el esfuerzo y se le apoyó con la idea, con muchos papudanos involucrados.

Segundo punto de Tabla:



I. Municipalidad de Papudo
Depto. Finanzas

PROYECTO ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo el otorgamiento de subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones que colaboran con las funciones municipales:

- ✓ Club Unión Católica de Papudo
- ✓ Club Deportivo Miraflores

NORMATIVA LEGAL:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.695 Art. 65 letra g) "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo Municipal para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle término".

Además, será requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D. S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, estar inscrito para optar a la recepción de fondos públicos, lo cual esta institución cumple.

PROPUESTA MUNICIPAL:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones:

- Club Unión Católica de Papudo, por la suma de M\$ 1.000 (un millón de pesos);
- Club Miraflores de Papudo, por la suma de M\$ 1.000 (un millón de pesos);



Municipalidad de Papudo
Depto. Finanzas

Lo anterior para gastos propios de las instituciones, que serán entregados según la disponibilidad de caja del municipio.



Papudo, Agosto 2017

Expone Administrador Municipal, Sr. Claudio Cofre Nuñez.

Sobre la intervención del Concejal Fernández, señala que efectivamente hay un punto de tabla sobre la subvención a CADAS que solicita que se retire de la tabla, producto que confirmado que no tiene la personalidad jurídica vigente, no se puede entregar subvención y es un organismo o una institución que funciona al amparo de Indap, pero que no tiene personalidad jurídica, por lo tanto no se le puede dar subvención.

Procede a dar lectura al proyecto de subvenciones municipales a los Clubes Católica de Papudo y Miraflores.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Varios e Incidentes:

Concejal E. Reinoso solicita pedir a la empresa Santa Teresita la nómina de los trabajadores que se les pagará el bono.

Alcaldesa señala que tiene reunión el lunes con todos los trabajadores para ver como los pueden apoyar ya que aún no le han pagado y una vez que tenga respuesta de esa reunión lo comunicará.

Concejal Olivares informa que conversó con una persona de la directiva de Artesanos Boulevard quienes solicitaron una audiencia referente a la necesidad si es posible de instalar unos postes atrás de

los stands para llevar el cableado eléctrico ya que dicen que es muy problemático tener que estar tirando los cables todos los días para cada stand para poder funcionar con la luz, además ellos están dispuestos instalar los postes con trabajo incluido, en el caso que lo autoricen.

Alcaldesa consulta si es como un anexo uno.

Director Seguridad Pública responde que se tendría que hacer un anexo uno y conectarlo al poste que está en la esquina.

Alcaldesa señala que la última vez que averiguó sobre un anexo uno tenía un costo de doscientos mil pesos y con la cantidad que son ellos no es nada, ya que el beneficio que tienen es mayor, por lo tanto se pueden reunir con ellos y apoyarlos.

Concejal Olivares quiere recordar sobre el poste que esta frente a la Villa Antumapu que está en malas condiciones.

Director de Seguridad Pública señala que el día de hoy volvió a oficiar a la empresa Conafe por lo mismo y por varios postes más en malas condiciones.

Concejal R. Reinoso sobre el fin de semana con bastante gente, señala que no sabe si cursaron infracciones a la gente que se instaló a vender en la terraza o todos tenían permiso ya que vio mucho comercio ambulante.

Alcaldesa al respecto señala que se hizo un abuso de un comercio ilegal ya que no contaban con la autorización y solo tenían permiso las personas como Karen, Yarela y dos personas del colegio que vendían su artesanía pero nadie más. Agrega que costó mucho sacarlos ya que el comercio callejero es un caos, pero se logró que retiraran sus cosas, además hubo detenidos porque Carabineros intervino ya que se tiene una disciplina y un orden en la terraza la cual no cambiarán.

Director de Seguridad Pública señala que coordinarán con Carabineros un servicio especial para los días del dieciocho, además le acaban de informar que la Gobernación pidió que el Encargado de Seguridad coordine todo lo de la comuna, por lo tanto estarán más coordinados que otras veces. Además agrega que el fin de semana asistió Carabineros en la detención de un joven donde estuvo complejo.

Alcaldesa agrega que había una persona cobrando estacionamiento que decía que era funcionario municipal y estaba cobrando dos mil quinientos pesos por vehículo, por lo tanto la gente se quejaba con ella y no era así.

Concejal E. Reinoso consulta sobre un joven que estaciona autos que es muy agresivo.

Director de Seguridad Pública señala que pasó todo el fin de semana peleando con el joven que cobra estacionamiento ya que se trata de una persona de La Ligua que sufre de esquizofrenia e incluso el otro día le mostró un cuchillo y lo tuvieron que sacar con Carabineros. Además esta persona es muy porfiado y atrevido.

A collection of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. There are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or full names, written in a cursive style. The signatures are located in the right margin, overlapping the text of the final two paragraphs.

Concejal R. Reinoso señala que frente al Cesfam hay unos eucaliptus y están topando los cables, pero no sabe si eso le corresponde a Conafe o a la Municipalidad.

Director de Seguridad Pública señala que Conafe ya está oficiado al respecto.

Alcaldesa señala que se comunicó oficialmente que el Colegio de Pullally se adhiere al paro.

Jefe Dem (R) confirma lo informado por la Alcaldesa.

Alcaldesa consulta si la Escuela de Papudo y el Liceo también se suman al paro.

Jefe Dem responde que ellos tienen asamblea en la tarde, mientras tanto el Colegio de Profesores convocó a paro nacional para el día de mañana por el asunto de la desmunicipalización. Además informa que la alimentación se entrega de forma normal y obligatoria.

Alcaldesa indica que eso se informará en la página municipal ya que el almuerzo de los niños estará igual.

Concejal Fernández señala que el día domingo veinte se celebra el natalicio de Bernardo O'Higgins por lo que quiere saber si se programará algo o se hará una ceremonia o en su efecto los colegios puedan venir a recordar el natalicio de Bernardo O'Higgins en el sector que se ubica el monumento Plaza de Armas.

Jefe Dem (R) señala que no está al tanto si los colegios habrán planificado asistir al monumento, sin embargo dentro del calendario se tratará dicho evento.

Concejal Fernández señala que en Pullally últimamente están ingresando camiones de alto tonelaje por la avenida principal y pasajes, por lo tanto quiere ver la posibilidad de poder decretar alguna prohibición de ingreso de camiones de dos ejes, porque están ingresando y son muy pesados y en algunos casos pueden dañar los pasajes. Agrega que básicamente el decreto y la instalación de la señalética y eso permite que si va Carabineros o Inspectores Municipales puedan infraccionar a los vehículos que están incumpliendo esa norma.


Además quiere ver la posibilidad de tratar el tema y colaborar sobre la instalación de señaléticas de tránsito en Pullally, básicamente en los pasajes que la mayoría no tienen disco "Pare" o "Ceda el Paso" si corresponde y también los nombre de las calles, por lo tanto es necesario hacer algún tipo de levantamiento y esperar algún proyecto para el próximo año.

Alcaldesa señala que se debe coordinar con la Dirección de Obras y Secplan.

Concejal Fernández respecto a lo que señaló el Concejal E. Reinoso efectivamente leyendo la resolución que llegó de la Subdere que a diferencia de años pasados, este año el bono a los trabajadores del aseo domiciliario se les debe pagar en cuotas y hay que ver si estos están cancelados.

Concejal E. Reinoso agrega que no les han pagado ninguna cuota.

Alcaldesa agrega que la llamaron el día de ayer que era feriado para reunirse el día lunes, por lo tanto ahí obtendrá más información y ver en que pueden apoyar.



Concejal Leiva para el Encargado de Deporte quiere ver si existe alguna posibilidad de postular a proyectos de estadios que son privados por lo tanto hay que revisar bien esas bases porque es posible que la Municipalidad pueda postular.

Encargado de Deporte señala que los revisará.

Director de Seguridad Pública agrega que están postulando a la "media luna" con multicancha mediante este fondo.

Concejal Tapia respecto a la señalética que mencionaba el Concejal Fernández, señala que en Pullally sector el túnel (Ruta 5 norte) hace falta la señalética de quien tiene la preferencia ya que se trata de una sola vía.

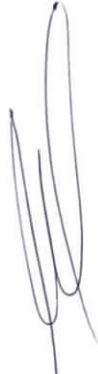
Concejal Fernández señala que eso deben solicitarlo a Vialidad o a la concesionaria de la ruta.

Concejal Fernández sobre el Club Los Años Dorados, señala que le recordaron que la otra vez llegó una carta sobre proyectos de viajes a Olmué del cual están interesados en participar y ellos pagan su alimentación, pero no tienen el bus y tenían plazo hasta el treinta de agosto para ir.

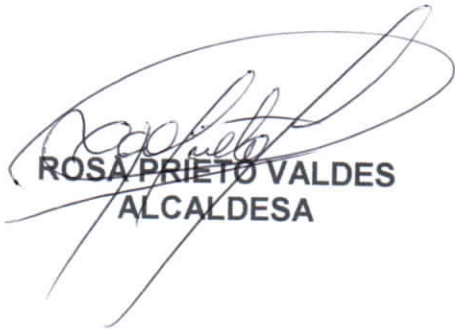
Alcaldesa sobre el tema señala que no ha llegado nada.

Concejal Fernández sobre lo mismo, señala que le pueden consultar a la Presidenta que es la Sra. Ofelia Sagredo, ya que estaban muy interesados, por lo tanto solicita si lo pueden ver y gestionar dicho viaje.

Alcaldesa quiere aprovechar la instancia de comunicar a los Concejales que han tenido días con harto trabajo sobre la delincuencia y quiere reconocer la labor que hizo el equipo de Seguridad al detener a tres ladrones que habían ingresado a robar al edificio San Remo, pero gracias a Dios fueron capturados y detenidos recuperando gran parte de las especies robadas. Felicita y saluda al equipo y a todos los que trabajan colaborando.



Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:00 horas.



ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



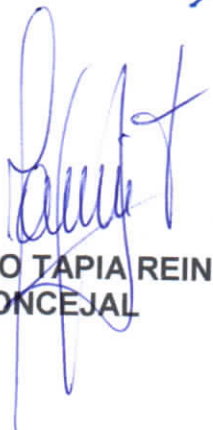
MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL




RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO
CONCEJAL



MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria N° 26 de fecha 16 de Agosto del 2017